

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2019

En la Ciudad de México, a las doce horas con treinta y cinco minutos del veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria, los Ministros: Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Norma Lucía Piña Hernández y Jorge Mario Pardo Rebolledo, Presidente en funciones de la Sala.

Declarada abierta la sesión, el Ministro Pardo Rebolledo, puntualizó que ante la ausencia del Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente de esta Sala, quien se encuentra en una Comisión oficial encomendada por el Tribunal Pleno, asume la Presidencia en su carácter de Decano de la Sala, con fundamento en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Posteriormente, el Presidente en funciones sometió a consideración de la Sala, el proyecto de acta número treinta y ocho, de dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, la que se aprobó por unanimidad de cuatro votos.

LISTA NÚMERO 1

Después dio cuenta el **Maestro Melesio Ramos Martínez**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones de la Ministra Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1774/2019

Interpuesto por Demetrio Rojas Silva y otra, en contra del proveído de veinte de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4432/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

La Ministra Piña Hernández, indicó que el proyecto se elaboró conforme al criterio mayoritario de la Sala, el cual no comparte, motivo por el que su voto será en contra.

Por lo anterior, el Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1089/2019

Interpuesto por Lizette Brizuela Martínez, en contra del auto de veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, emitido por

la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2676/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del expresado por el Ministro Aguilar Morales.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7551/2018

Promovido por Isaac Contreras Abascal, contra actos de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y otra autoridad.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

Posteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1940/2019

Interpuesto por Nogaleros del Noroeste, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad no regulada, en contra del proveído de ocho de julio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5020/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2007/2019

Interpuesto por Daniel Montoya Medina, en contra del auto de doce de julio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5127/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 975/2019

Interpuesto por Héctor Ochoa Carrillo, en contra del proveído de cinco de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2267/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1631/2019

Interpuesto por María Celia Quijano Solís, en contra del auto de trece de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4235/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1713/2019

Interpuesto por Rodrigo González Montaña, en contra del proveído de siete de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4049/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 497/2019

Interpuesto por José Manuel Escudero Zabalandicoechea, en contra del auto de ocho de febrero de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 831/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 993/2019

Interpuesto por Luis Gilberto Fernández Oviedo, en contra del proveído de once de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2454/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1289/2019

Interpuesto por ICS Import and Export, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veintinueve de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2833/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1223/2019

Interpuesto por José Alfredo Ramírez Adán, en contra del proveído de nueve de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3230/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1478/2019

Interpuesto en contra del auto de tres de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3869/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1997/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de dos de julio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1621/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1331/2019

Interpuesto por Elvira Pérez García, en contra del auto de ocho de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3147/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1676/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de cinco de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1284/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1526/2019

Interpuesto por José Gerardo Tortoledo Terraza y otro, en contra del auto de trece de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3272/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1455/2019

Interpuesto por Jesús Ramos Navarro, en contra del proveído de veintidós de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 868/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1412/2019

Interpuesto por Miguel Maya Tapia, en contra del auto de veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la

Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3734/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1869/2019

Interpuesto por Carlos Alfredo Valdez Herrera, en contra del proveído de catorce de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4290/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1870/2019

Interpuesto por Grupo Covasa, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de catorce de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4271/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 631/2019

Interpuesto por Celia García Andrade, en contra del auto de uno de marzo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 1290/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1545/2019

Interpuesto por Grupo Dromme Servicios Integrales, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de seis de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4000/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1334/2019

Interpuesto por José Abel Zavala Rivera, en contra del auto de veintiséis de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1023/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1617/2019

Interpuesto por María del Carmen Márquez Muro, en contra del auto de dieciocho de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4374/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 931/2019

Interpuesto en contra del auto de cuatro de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2199/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado; confirmar el acuerdo recurrido y dar vista al Agente del Ministerio Público, en términos de esta sentencia.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1670/2019

Interpuesto en contra del auto de treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3814/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 412/2019**

Solicitada por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, para que este Alto Tribunal ejerza su facultad de atracción y conozca del amparo en revisión 36/2019, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto a que este expediente se refiere y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento, para los efectos legales conducentes.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 49/2019**

Interpuesto por Ana Luisa Ontiveros López, en contra de la resolución de treinta de agosto de dos mil dieciocho, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Décimo Quinto Circuito, que declaró infundada la denuncia de repetición del acto reclamado 1/2018.

El proyecto propuso revocar la resolución recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento, para los efectos precisados en esta resolución.

Luego el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los conflictos competenciales siguientes:

CONFLICTO COMPETENCIAL 148/2019

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo, así como el Tercer Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Quinto Circuito.

CONFLICTO COMPETENCIAL 169/2019

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo, así como el Tercer Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Quinto Circuito.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo inexistente y devolver los autos al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Décimo Quinto Circuito, en términos de la presente resolución.*

El Presidente en funciones de la Sala, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

El Ministro Pardo Rebolledo, indicó que en el recurso de reclamación 1412/2019, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 2

Enseguida dio cuenta la ***Licenciada Mónica Cacho Maldonado***, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del ***Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá***, con los asuntos siguientes:

Ante la ausencia del Ministro González Alcántara Carrancá, hizo suyos los asuntos la Ministra Piña Hernández.

Por instrucciones de la Ministra Ponente, se modificó el orden de la lista para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2059/2019

Interpuesto por Raúl Lara Contreras, en contra del proveído de doce de julio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 1081/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Ministra Piña Hernández, indicó que el proyecto se elaboró conforme al criterio mayoritario de la Sala, el cual no comparte, motivo por el que su voto será en contra.

Por lo anterior, el Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

El Ministro Pardo Rebolledo, se reservó su derecho a formular voto concurrente.

CONFLICTO COMPETENCIAL 259/2019

Suscitado entre el Tercer y Sexto Tribunales Colegiados, ambos del Décimo Quinto Circuito.

El proyecto propuso declararlo inexistente y devolver los autos al Sexto Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, en términos de la presente resolución.

Después la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1998/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de once de julio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1746/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2121/2019

Interpuesto por Yolanda Villagómez González de Leal, en contra del auto de veinticinco de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4570/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1986/2019

Interpuesto por Héctor Vargas Garza y otra, en contra del proveído de uno de julio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4807/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2009/2019

Interpuesto por Efraín García Murillo, en contra del auto de ocho de julio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4980/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2163/2019

Interpuesto por Evodio Hernández Hernández, en contra del auto de siete de junio de dos mil diecinueve, emitido por la

Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 438/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente en funciones de la Sala, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

LISTA NÚMERO 3

Luego dio cuenta la ***Licenciada Leticia Guzmán Miranda***, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del ***Ministro Luis María Aguilar Morales***, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1370/2019

Interpuesto por Constructora Chufani, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veintidós de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3555/2019.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1388/2019

Interpuesto por Sara Bella Lacs de Mughinstein, en contra del proveído de catorce de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3318/2019.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1520/2019

Interpuesto por Juan Manuel Robles Marín y otra, en contra del proveído de treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3815/2019.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1791/2019

Interpuesto por Amalia Valdovinos González, en contra del proveído de dieciocho de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de inconformidad 54/2019.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1086/2019

Interpuesto por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en contra del auto de diez de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2231/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por

mayoría de tres votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1700/2019

Interpuesto en contra del auto de veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3696/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del expresado por la Ministra Piña Hernández.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6346/2018

Promovido contra actos del Primer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito, actualmente Tribunal Unitario Especializado en Materia Penal del Cuarto Circuito.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

La Ministra Piña Hernández, indicó que está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones.

Acto seguido la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1406/2019

Interpuesto en contra del proveído de trece de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3228/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1760/2019

Interpuesto por Alejandro García Garduño y otra, en contra del auto de dieciocho de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4345/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1283/2019

Interpuesto por Marco Antonio o Antonio Rojas Lobato, en contra del proveído de treinta de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2868/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1452/2019

Interpuesto en contra del auto de veinte de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3482/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1531/2019

Interpuesto por José Antonio Rico Gott, en contra del proveído de diez de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4057/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1125/2019

Interpuesto por Víctor Manuel Vilchis Carrasco, en contra del proveído de veinticinco de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2733/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1402/2019

Interpuesto por American Agribusiness Company, Sociedad Anónima de Capital Variable y otro, en contra del auto de veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3541/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1688/2019

Interpuesto por Estela Mendoza Martínez, en contra del proveído de seis de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3991/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1678/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de trece de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 1363/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1598/2019

Interpuesto por Ángel Benjamín Vieyra Vieyra, en contra del auto de treinta de mayo de dos mil diecinueve, emitido por

la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3730/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1635/2019

Interpuesto por Construcciones Aldesem, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de cuatro de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3917/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1646/2019

Interpuesto por Julio César Revelo Hernández, en contra del auto de veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3517/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

Luego la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1311/2019

Interpuesto por Francisco Guerrero Silva, en contra del auto de veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, emitido por

la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2646/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1663/2019

Interpuesto en contra del proveído de once de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4143/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.*

El Presidente en funciones de la Sala, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el recurso de reclamación 1406/2019, está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, manifestó que en el recurso de reclamación 1283/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

El Ministro Pardo Rebolledo, indicó que en el recurso de reclamación 1688/2019, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, apuntó que en el recurso de reclamación 1311/2019, está con el sentido, pero se aparta de las consideraciones.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, señaló que en el recurso de reclamación 1663/2019, está con el sentido, pero se aparta de las consideraciones.

LISTA NÚMERO 4

Acto seguido dio cuenta el **Maestro Carlos Manuel Baráibar Tovar**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1228/2019

Interpuesto en contra del proveído de veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2014/2019.

A petición del Ministro Ponente, se retiró el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1302/2019

Interpuesto por Club Campestre Buena Vista, Sociedad Anónima, en contra del proveído de veintinueve de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2882/2019.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 928/2019

Interpuesto en contra del auto de uno de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2111/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por el Ministro Aguilar Morales.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 978/2019

Interpuesto en contra del proveído de cinco de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2243/2019.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del expresado por la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1178/2019

Interpuesto por Mario López Rivera, en contra del auto de dos de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3030/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

Posteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 398/2019

Interpuesto en contra del proveído de treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 524/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 463/2019

Interpuesto por Marco Antonio García Bailón, en contra del auto de ocho de febrero de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 81/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 667/2019

Interpuesto por José Luis Morales Rodea, en contra del proveído de once de marzo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 1388/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 789/2019

Interpuesto en contra del auto de quince de marzo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el expediente varios 1084/2018-VRNR.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 900/2019

Interpuesto por Sammy Daniel García Ibarra, en contra del proveído de veintiséis de marzo de dos mil diecinueve,

pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 1961/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1027/2019

Interpuesto por Tonatiuh Maldonado Martínez, en contra del auto de doce de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2475/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1076/2019

Interpuesto por Grupo Bargo de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de veintidós de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 306/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1077/2019

Interpuesto por Grupo Bargo de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veintidós de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 298/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1087/2019

Interpuesto en contra del proveído de once de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2452/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1099/2019

Interpuesto por American Beef, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de dos de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2914/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1114/2019

Interpuesto por Héctor Manuel Yescas Pinedo, en contra del proveído de veintidós de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2649/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1117/2019

Interpuesto en contra del auto de veintiséis de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2772/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1219/2019

Interpuesto por Eduardo Abraham Ordóñez y otros, en contra del auto de veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2720/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1261/2019

Interpuesto por Ma. del Carmen Hernández Martínez o María del Carmen Hernández Martínez, en contra del auto de treinta de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia

de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2907/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1379/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de veintidós de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 1166/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1521/2019

Interpuesto por Jesús Luis Quezada Ambriz, en contra del proveído de veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3712/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1522/2019

Interpuesto por Jesús Luis Quezada Ambriz, en contra del auto de veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3746/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2356/2018

Interpuesto por José Roberto Mancilla Martínez, en contra del proveído de dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6832/2018.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

Luego el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1233/2019

Interpuesto por Lorena Camacho Salazar, en contra del proveído de nueve de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el impedimento 30/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1279/2019

Interpuesto por Lorena Camacho Salazar, en contra del auto de diez de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el impedimento 31/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo sin materia*.

Después el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 767/2019

Interpuesto por Macario Sánchez Caballero, en contra del auto de doce de marzo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 1655/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1152/2019

Interpuesto por Ana Karen Mendoza Damken, en contra del proveído de veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de

Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2668/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1192/2019

Interpuesto por el Organismo Operador Municipal de Agua de Hermosillo, en contra del proveído de veintiséis de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2787/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1201/2019

Interpuesto por Ricardo Morales Gutiérrez o Javier López Hernández o Javier López Muñoz o Francisco Javier Jaimes Núñez o Francisco Javier Jaimes Muñoz o Salvador Luna Sanabria o Juan Manuel Pérez Hernández, en contra del auto de dos de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2947/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1251/2019

Interpuesto por Carlos Fidel Flores Ábrego, en contra del proveído de seis de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2773/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.*

El Presidente en funciones de la Sala, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, manifestó que en el recurso de reclamación 928/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, aclaró que en el recurso de reclamación 463/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, apuntó que en el recurso de reclamación 900/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

El Ministro Aguilar Morales, indicó que en el recurso de reclamación 1087/2019, está con el sentido, pero por consideraciones adicionales.

LISTA NÚMERO 5

Posteriormente dio cuenta la **Licenciada Gabriela Eleonora Cortés Araujo**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con los asuntos siguientes:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la manera siguiente:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5381/2018

Promovido por Francisco Gutiérrez Meza, contra actos del Tercer Tribunal Unitario del Séptimo Circuito, en funciones de Tribunal de Alzada.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1765/2019

Interpuesto por Mayolo Soto Segura, en contra del auto de veinte de junio de dos mil diecinueve, emitido por la

Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4510/2019.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1773/2019

Interpuesto en contra del auto de diecisiete de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4295/2019.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y remitir los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.

El Presidente en funciones de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra del expresado por el Ministro Aguilar Morales.

AMPARO EN REVISIÓN 204/2019

Promovido por Cablevisión Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

El proyecto propuso tener a la parte quejosa por desistida del recurso de revisión a que este toca se refiere y dejar firme la sentencia recurrida.

Inmediatamente la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1684/2019

Interpuesto por Hilda Zamora Gómez y otras, en contra del proveído de catorce de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4283/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1640/2019

Interpuesto por Casa de Préstamos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3613/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1411/2019

Interpuesto por Ricardo Cruz Román y otra, en contra del proveído de catorce de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3328/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1669/2019

Interpuesto por Roberto Percastegui Taboada, en contra del auto de treinta de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3768/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1572/2019

Interpuesto en contra del proveído de cuatro de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3957/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1800/2019

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de veinticinco de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 1514/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1826/2019

Interpuesto por Ovet René González del Real, en contra del proveído de diecinueve de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4410/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1862/2019

Interpuesto por Felicitas Márquez Jasso y otra, en contra del auto de veintiséis de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4560/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1262/2019

Interpuesto en contra del proveído de veintitrés de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta

Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 2626/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1505/2019

Interpuesto por Hugo Pacheco Flores, en contra del auto de cuatro de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3919/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1549/2019

Interpuesto en contra del proveído de seis de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4005/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1727/2019

Interpuesto en contra del auto de diecisiete de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4338/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1616/2019

Interpuesto por María del Refugio Hernández Farías, en contra del proveído de dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 469/2019-VRNR.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1448/2019

Interpuesto por Valentín Castillo Garzón, en contra del proveído de diez de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado

por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3219/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1454/2019

Interpuesto en contra del auto de veintitrés de abril de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2639/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1467/2019

Interpuesto en contra del proveído de veinte de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3493/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

Acto seguido la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1704/2019

Interpuesto en contra del auto de treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 3761/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1965/2019

Interpuesto por Lilia Méndez Vázquez, en contra del proveído de veinte de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4469/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1315/2019

Interpuesto en contra del auto de treinta de enero de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 586/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1534/2019

Interpuesto por Jaime Sánchez León, en contra del proveído de veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 3499/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1782/2019

Interpuesto por Miguel Zahir Acosta Rueda, en contra del auto de diez de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4096/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1783/2019

Interpuesto por Francisco Gabriel Varela Michel, en contra del proveído de diez de junio de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 4086/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 98/2019-CA

Interpuesto por el Municipio de San Raymundo Jalpan, Estado de Oaxaca, en contra del proveído de nueve de abril de dos mil diecinueve, pronunciado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 184/2018.

El proyecto propuso desecharlo.

Posteriormente la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1675/2019

Interpuesto por Colección Lourdes Casas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de diez de junio de dos mil diecinueve, emitido por la Presidencia de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 4098/2019.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 451/2019

Interpuesto por Isaías Lozano Ramírez, en contra del proveído de uno de febrero de dos mil diecinueve, pronunciado por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 666/2019.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y remitir los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal, para los efectos precisados en esta resolución.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 91/2019-CA

Interpuesto por el Municipio de San Raymundo Jalpan, Estado de Oaxaca, en contra del proveído de tres de abril de

dos mil diecinueve, pronunciado por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 184/2018.

El proyecto propuso declararlo procedente y fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos de la controversia constitucional al Ministro Instructor, para los efectos precisados en esta resolución.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1859/2017

Promovido por José Alejandro López Escudero, contra actos de la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso tener por desistido al quejoso del presente asunto y dejar firme la sentencia del Tribunal Colegiado de origen.

El Presidente en funciones de la Sala, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de cuatro votos.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en el recurso de reclamación 1505/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, señaló que en el recurso de reclamación 1549/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones.

El Ministro Pardo Rebolledo, aclaró que en el recurso de reclamación 1448/2019, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

La Ministra Piña Hernández, apuntó que en el recurso de reclamación 451/2019, está con el sentido, pero en contra de las consideraciones; mientras que el Ministro Aguilar Morales, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

En todos los asuntos resueltos el Presidente en funciones de la Sala formuló la declaratoria de ley respectiva, quien dio por terminada la sesión a las trece horas, citándose a los Ministros para la próxima que tendrá verificativo en el Salón de Sesiones de la Primera Sala a las diez horas con treinta minutos del treinta de octubre de dos mil diecinueve.

Para constancia se levanta la presente acta que fue aprobada, en sesión pública de treinta de octubre de dos mil diecinueve, por unanimidad de cinco votos y que firman el Presidente en funciones de la Sala, Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, el Presidente de la Sala, Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada María de los Ángeles Gutiérrez Gatica, que autoriza y da fe.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA SALA

MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

EL PRESIDENTE DE LA SALA

**MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ.**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

En términos de lo previsto en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los diversos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de conformidad en lo establecido en el Acuerdo Plenario 11/2017 del cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente reservada y confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.